

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ACTO DE APROBACIÓN ESPECIFICACIONES / FICHAS TÉCNICAS / E INICIO DEL PROCEDIMIENTO.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día veintitrés (23) de abril del año 2025, la División de Compras y Contrataciones, del **CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (CONANI)**, ha decidido conocer sobre la aprobación de especificaciones técnicas e inicio del procedimiento de Compras por debajo del umbral para la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL IMPRESO PARA SEMANA DE LA ÉTICA. EXCLUSIVO PARA MIPYMES.** Referencia **CONANI-DAF-CD-2025-0011.**

VISTA: La Ley núm. 340-06 y su respectivo reglamento de aplicación No.416-23.

VISTO: El requerimiento del área requirente aprobado por la Dirección Ejecutiva.

En virtud de lo más arriba expuesto, los órganos administrativos competentes, para garantizar que se cumpla con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta:

RESUELVE:

ÚNICO: APRUEBA el presente procedimiento de Compras por Debajo del Umbral de referencia **CONANI-DAF-CD-2025-0011.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en fe de lo cual se levanta la presente Acta se dio por terminada la sesión, firmada en señal de aprobación y conformidad con su contenido.


Nidelni Marmolejo
Encargada División de Compras




José Luis García
Director Administrativo y Financiero

